

Municipio DE VERGARA
Acta N° 172.

Vergara 27 Setiembre 2019

En el día de la fecha siendo la Hora 17y30 se reúnen en local Municipal el Alcalde Fidenaro Gonzalez, Concejal Jorge Velazquez por la Lista 112A, Concejal Gonzalo Monzon por la Lista 71A y Concejal Laura Mieres por la Lista 40A

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior.
2) Asuntos entados.

Puntos:

- 1) - Nota por compra de arena.
- 2) - Obras en Pista de Hipismo.
- 3) - Nota de Isabel Denis.
- 4) - Nota por techo vivienda Leandro Gomez.
- 5) - Nota de Mejia Fm.
- 6) - Nota de Escuelas por Raid 5 de Octubre.
- 7) - Orquestas locales para Festival de la Musica.
- 8) - Informe de Alcalde.
- 9) - Alcalde por un dia.
- 10) - Nota de Mejia Fm.

Punto 1

Referido a la necesidad de contar con arena para distintas obras que se realizan en la Ciudad se sugiere al Concejo Municipal a probar que la misma sea adquirida al Señor Pedro Miraballes.

La arena es de buena calidad y se encuentra en los Corrales - Ruta 91

En cuanto al valor de la misma se señala que es el mejor precio ofrecido.

RESOLUCION N° 960/2019

El Concejo Municipal indica que está de acuerdo en que la arena sea adquirida al Señor Pedro Miraballes transfiriéndose el dinero necesario para comprar la misma.

Punto 2

Se informa que se están realizando en la actualidad obras de mantenimiento y mejoras en la Prota de Hapismo Floriano Barreto del Parque Municipal -

La mano de obra consistente en ampliación de desagües estará a cargo del Señor Vicente Lucas - Los costos de materiales y mano de obra serán cubiertos por la Comisión de Hapismo del Club Uruguay -

Punto 3

• La Sra María Isabel Denis Antunes CI 2.755 704-0 con domicilio real en la calle Francisco Rojas N° 1707 envió una nota solicitando solución al problema de Higiene que detalla:

- 1) El Padrón N° 91 en el cual se domicilia actualmente no posee el sistema nuevo de saneamiento ya que existe la fecha un litigio sobre la titularidad del mismo, haciendo imposible que alguna de las partes corra con los gastos de conexión -
- 2) Debido a las obras de público conocimiento sobre el nuevo sistema de saneamiento, el sistema de cámara séptica que actualmente posee el inmueble se vio clausurado haciendo que las aguas servidas que manan de la cámara ya no tengan salida -
- 3) Dicha situación ha ocasionado que las aguas servidas estén inundando el baño y demás instalaciones provocando una situación de peligro para la salud de quienes habitamos el padrón -

Por lo expuesto solicita se le brinde una solución lo antes posible al problema de Higiene descrito -

Resolución N° 961/2019

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió derivar esta nota a la Dirección de Jurídico de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres -

Punto 4

Se informó al Consejo Municipal que el vecino Leandro Gomez Fernandez mayor de 70 años necesita el arreglo del techo de la vivienda en la cual vive en la actualidad.

El mismo se encuentra en Barrio Estación en la calle Segundo Oxy entre orfilio Fernandez y Cesar telefecho -

La vivienda tenía techo de dolmenit el cual está deteriorado -

RESOLUCION N° 962/2019.

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero necesario para adquirir chapas, maderas, clavos, etc a fin de reparar el techo de vivienda donde reside el Señor Leandro Gomez.

Punto 5 -

La Emisora Hego Fm. en día una comunicación señalando que se encuentran abocados a la venta de publicidad para la transmisión del Raid Padre Bader a realizarse los días 5 y 6 de Octubre.

El tratamiento publicitario es el siguiente:

1) - AUSPICIO EXCLUSIVO DE LA TRANSMISION -

15 días de menciones en la emisora (5 por día)

mas 20 avisos en transmisión de pruebas cortas

y largas - Valor \$ 4400 -

2) - Presentación COMENTARIOS O ESPECIALES -

15 días de menciones en la emisora (5 x día)

mas 12 avisos en transmisión de pruebas cortas y largas

Valor \$ 3100

3) - PRESENTACIÓN COMENTARIOS O ESPECIALES -

15 días de menciones en la emisora (5 x día)

mas 8 avisos en transmisión de pruebas cortas y largas.

Valor \$ 2500

RESOLUCION N° 963/2019

El Consejo Municipal por unanimidad aprueba la transferencia de \$ 3100 para la presentación comentarios o especiales de la transmisión Raid Padre Bader a realizarse los días 5 y 6

de Octubre.

Punto 6

- La Maestra Directora de la Escuela N° 17 "Seráfico J. García" comunico que el Sr. Leonel Barreto se encuentra abocado a la realización de un beneficio los días 5 y 6 de Octubre. El comunitario a esa institución que parte de lo recaudado sera donado a Escuelas N° 17 y 50 de esta Ciudad.

Considerando esto solicita la colaboración para dicho beneficio con respecto a prestar la Pista de Hipismo Florencio Barreto en el Parque Municipal e instalaciones del Salón Comunal Balloti para las fechas antes mencionadas.

RESOLUCION N° 964/2019

EL Concejo Municipal por unanimidad resolvió aprobar el préstamo de la Pista de Hipismo Florencio Barreto en el Parque Municipal y las instalaciones del Salón Comunal Balloti a fin de que se pueda realizar este evento que beneficia en parte de lo recaudado a las Escuelas N° 17 y 50 de Jergona.

Punto 7

- Ante la realización del "Quinto Festival Internacional de la Música" a realizarse en el mes de Diciembre en el Parque Municipal se sugiere aprobar la transferencia de dinero para cubrir gastos de actuación de bandas de nuestra localidad.

El importe de los artistas de nuestra localidad seria de \$ 70.000.

RESOLUCION N° 965/2019

- EL Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$ 70.000 para cubrir gastos de actuación de artistas de nuestra localidad las que formaron parte de la programación del "Quinto Festival Internacional de la Música" a realizarse en el mes de Diciembre.

Punto 8 - Informe de Alcalde -

- ① - Dada la necesidad de contar con arena para obras a realizarse en Vergara, Rinconín y en treinta y tres se informó que la Intendencia Departamental solicitará permiso a Hidrografía para retirar arena del Río travati.
- ② - Referido a la participación de Vergara en la Copa Latinoamericana 2020 a realizarse en Hostal Chilé se decidió enviar una nota de solicitud de apoyo a la Intendencia de Cerro Largo la que sería destinada al rubro transporte.
- ③ - En respuesta a la nota enviada por el Concejo Municipal al Sodre, solicitando algún espectáculo para ser presentado en el Centro Cultural "Serapín J. Gato" se recibió la comunicación que podría concurrir a Vergara el Conjunto de Música de Cámara del Sodre. Se necesitaría traslado para 8 músicos, Coordinador y útiles + sillas e instrumentos además merienda y cena.

Punto 9

- Se recibió la invitación al Municipio para participar en la 4^{ta} entrega de los Premios Nueva Ciudadanía a desarrollarse el próximo 18 de Octubre en el marco de los festejos del Día de Maldonado en el plenario de la Junta Departamental de Maldonado. Al igual que en las tres ediciones anteriores los Premios Nueva Ciudadanía serán otorgados a los estudiantes destacados próximamente en el "Alcalde por un día" organizado en cada Municipio.
- El Concejo Municipal es el encargado de seleccionar la delegación que lo representará y recibirá el mencionado premio.
- La convocatoria es para alumnos de Sexto

año de Enseñanza Primaria, Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria y Utu -

En base a esto el Municipio lanzó un Concurso "Alcalde por un día" entregando las bases en la Dirección de los Centros Educativos. Los proyectos podían ser entregados hasta el día 10 de octubre a las 16 Horas en el Municipio de Jergara.

La clase ganadora representará a la Ciudad de Jergara en el Certamen Nueva Ciudadanía a realizarse en la Junta Departamental de Maldonado. Serán recibidos por el Intendente de Maldonado y la entrega simbólica de la llave de la ciudad además se premiará a los niños con distintos regalos, almuerzo y pasajes por la bahía de Maldonado y Punto del Este.

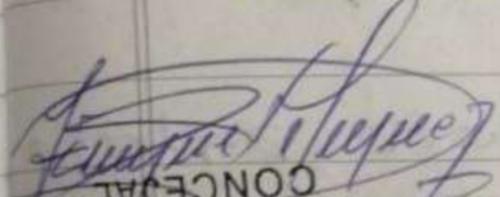
- Punto 10
- Desde HEGA FM se recibió una nota con un ofrecimiento publicitario ante la realización del próximo Festival de la Música el cual se realizará en el mes de Diciembre.
- En la programación de la emisora tenemos un espacio denominado Ranking el cual se emite los días martes a las 16 Horas y los Domingos a las 13. Horas al igual que un espacio denominado Los Mas Sonados el cual se emite los días Domingos a la tardesita.
- Que la emisora emite piezas musicales de diversos artistas que se presentarán en dicha actividad. Que se podrá promocionar el Festival al momento de emitir piezas musicales de artistas que estarán en dicha actividad y conseguir audios de dichos artistas.
- Atento a lo expuesto realiza el siguiente ofrecimiento:
- ① - Auspiciar la emisión de dichas piezas musicales la cual se emitirá en cada ranking y espacio de los mas sonados por un valor mensual de \$ 1500.
 - ② - Se ofrece presentar ambos programas (3 menciones por programa) por un valor mensual de \$ 3.500

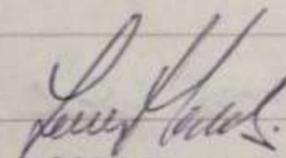
ya incluido la opción anterior.

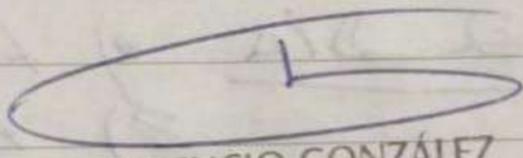
RESOLUCIÓN N° 966/2019

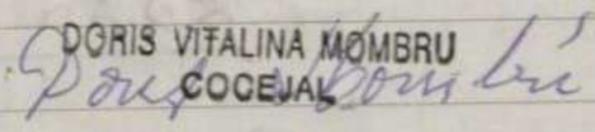
El Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir el dinero para suscribir la emisión de piezas muestrales de artistas que estarán en el "quinto Festival Internacional de la Música" valor \$1500 quedando a estudio el segundo ofrecimiento.

Siendo las 10:30 sin más temas a tratar culminó la reunión del Concejo Municipal.


CONCEJAL
JORGE VELAZQUEZ


LAURA MIERES
CONCEJAL


FIDENCIO GONZÁLEZ
ALCALDE DE VERGARA


DORIS VITALINA MOMBURU
CONCEJAL